



Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Carrera: Tecnólogo en interpretación y traducción de LSU – Español (TUILSU)

Unidad curricular: Metodología y práctica de la interpretación y traducción II

Área Temática: Área técnico - instrumental

Semestre: Par

La unidad curricular corresponde al primer semestre de la carrera según trayectoria sugerida por el plan de estudios: **NO**

| | Cargo | Nombre | Departamento/Sección |
|--------------------------------------|----------------|-----------------|-----------------------------|
| Responsable del curso | Prof. Adjunto | Soledad Muslera | TUILSU |
| Encargado del curso | Prof. Adjunto | Soledad Muslera | TUILSU |
| Otros participantes del curso | Prof. Ayudante | Sandra Balbela | TUILSU |

El total de Créditos corresponde a:

| | |
|---------------------------------|---|
| Carga horaria presencial | 64 horas |
| Trabajos domiciliarios | Sí |
| Plataforma EVA | No |
| Trabajos de campo | Sí |
| Monografía | No |
| Otros (describir) | Sí. Trabajos concretos de reflexión e investigación sobre la tarea de traducir e interpretar. |
| TOTAL DE CRÉDITOS | 10 |

| | |
|----------------------------|----|
| Permite exoneración | Sí |
|----------------------------|----|

Modalidad de dictado:

| | |
|---|--|
| Íntegramente presencial | No |
| Íntegramente virtual | No |
| Mixto (aclarar cantidad de instancias presenciales por mes) | Sí. Se realizarán encuentros presenciales, previo acuerdo con los alumnos. |

Propuesta metodológica del curso:

| | | |
|-----------------------------------|--|--|
| Teórico – asistencia libre | No | |
| Práctico – asistencia obligatoria | No | |
| Teórico - práctico | Asistencia obligatoria | Sí, pero se contemplarán los casos especiales que se puedan presentar producto de la pandemia. |
| | Asistencia obligatoria sólo a clases prácticas | No. |

| | | |
|--|-----|---|
| Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios | No. | Cupos, servicios y condiciones: (Si no está ofertada como electiva, escriba NO CORRESPONDE) |
|--|-----|---|

Forma de evaluación (describa) y Modalidad (presencial, virtual u otros):

Desde el año 2020, y ante la necesidad de dictar los cursos en forma enteramente virtual, tuvimos que repensar la forma de llevar adelante una materia que tiene un fuerte componente práctico y requiere de un análisis detallado de los ejercicios presentados por los estudiantes. En vista de que no todos los estudiantes cuentan con buena calidad de internet, debimos dejar de lado la realización de ejercicios durante la clase y propusimos una nueva metodología de trabajo. Comenzamos a enviar la propuesta a interpretar a los estudiantes, éstos realizarían los ejercicios en su casa y enviarían la filmación de sus trabajos con el tiempo suficiente como para que el docente los corrigiera. El espacio de clase se utilizó para realizar una devolución de todos los trabajos de los estudiantes e intercambiar propuestas de mejoras para futuras interpretaciones.

Es interesante que esta dinámica, permitió una mayor participación por parte de los estudiantes, puesto que todos participaron en el cien por ciento de los ejercicios planteados. Esto redundó en una continua superación por parte de ellos, cada uno en sus aspectos más frágiles. El trabajo por parte de los estudiantes fue de tal magnitud y calidad, que permitió modificar los criterios de evaluación. Dejamos de lado la posibilidad de evaluar con 2 parciales por semestre, e incorporamos la evolución de cada estudiante en base a los muchos registros filmados que habían entregado a lo largo del semestre. Como este trabajo se fue entregando

en cada semana, se presentó la oportunidad de sugerir a cada uno en qué rasgos debía mejorar y en que continuar trabajando sin que realizara grandes modificaciones.

En el segundo semestre del 2020 continuamos con esta dinámica de trabajo y estamos convencidos, qué, aunque de forma fortuita, logramos incorporar una metodología de trabajo, que da muy buenos resultados para los estudiantes de la carrera.

Este año continuamos con este criterio de trabajo con la nueva cohorte que en el semestre pasado se enfrentó por primera vez a las propuestas traductológicas. Para el semestre par, esperamos aumentar la exigencia de tareas domiciliarias para ir incorporando un aspecto fundamental en la interpretación: el ritmo. Al final de cada mes, se presentará para cada estudiante un estudio de situación de sus respectivos trabajos, sugiriendo en qué campos mejorar. Al final del semestre se contemplará que grado de superación se experimentó con cada uno, y que tanto tomaron en cuenta las sugerencias por parte de traductores-intérpretes experimentados.

Conocimientos previos requeridos/recomendables (si corresponde):

Es recomendable que el estudiante que asista a Metodología y Práctica de la Interpretación y Traducción II haya cursado la materia teórica del Área (Teoría de la Interpretación y Traducción) y la materia práctica previamente dictada (Metodología y Práctica de la Interpretación y Traducción 1), aunque no se puede considerar excluyente. Las cuatro Metodologías que se dictan en los semestres 3, 4, 5 y 6 de la carrera, son de hecho una misma materia dividida en cuatro semestres. Lo que no haya visto en un semestre lo podrá ver más adelante, puesto que los temas teóricos de la primera serán retomados en esta práctica como ejes conceptuales del ejercicio profesional del traductor/intérprete.

Objetivos:

- Continuar brindando al/a la estudiante de las competencias y técnicas específicas necesarias para la práctica de sus roles como traductor e intérprete.
- Dar una visión práctica a los temas teóricos dictados en la materia teórica del Área:
Teoría y Práctica de la Interpretación y Traducción:
 - o Atendiendo aquellos fenómenos lingüísticos afectados en la traducción y/o interpretación en la lengua de los estudiantes: Español para los estudiantes oyentes y LSU para los estudiantes sordos.

- considerar la aplicación más adecuada de tales fenómenos (en caso de producirse) en la segunda lengua (L2) en atención al repertorio, registro y espacio en que se realiza la traducción.
- expandir el léxico en la L2 con el objetivo de realizar la mejor selección léxica en función del tipo de interpretación y/o traducción, el registro, el espacio de trabajo y el público objeto. Contemplar los lexemas y las señas polisémicas y verificar los campos semánticos que abarcan. o efectuar una constante evaluación de los conflictos éticos involucrados en todas y cada una de las tareas profesionales, y proponer posibles soluciones.
- Realizar prácticas de interpretación presenciales y filmadas en ambas modalidades de trabajo: LO – LS y LS – LO y realizar las correcciones pertinentes con él/ella el fin de que cada uno/a incorpore una reflexión metalingüística sobre su desempeño. - Construir en el/la estudiante la necesidad del trabajo en equipo en la interpretación, la traducción o ambas en combinación.
 - En estas circunstancias, asignar a cada practicante un rol que deberá respetar y mantener en cada una de las situaciones simuladas o reales de servicio:
 - atender las especificidades de cada rol y mantener a cada involucrado en su función sin solapar su tarea sobre la de los demás.
 - apoyar a sus compañeros de equipo en la comprensión de la L2: sordos a oyentes y viceversa.

Contenidos:

- La interpretación como fenómeno de la oralidad. Aplicación del concepto en las prácticas en modalidad LO – LS y en la modalidad LS – LO. o Prácticas con el uso de los diferentes estilos de interpretación: diferido: susurro, relé; pero con atención especial a la interpretación en simultáneo: con el correspondiente apoyo y rotación.
- La traducción: la aplicación de diferentes definiciones tomadas de la traductología: trasposición lingüística (correspondencia), trasposición de contenidos (equivalencia). o La traducción como trabajo intelectual de la interpretación respetando:
 - La traducción de sentidos.
 - La intratraducción y la intertraducción.
 - La traducción como el producto de equipos. Sus integrantes.

- La transliteración o falso calco y su utilización en la interpretación LSU – Español y viceversa: El uso de dactilológico, la descripción viso-gestual-espacial.
- El uso de recursos como: multimodal, bimodal y/o español señado cuando es necesario en la traducción y la interpretación. Su aplicación y valoración positiva en el ejercicio de la interpretación simultánea.
 - Prevención de actitudes de purismo lingüístico al evaluar una interpretación.
- La decodificación de morfemas en las lenguas de uso y su comprensión para la obtención de una traducción y/o interpretación correcta del sentido.
 - La flexión en el paradigma verbal de LSU.
 -
- El conocimiento de: neologismos, préstamos lingüísticos (provisorios y asimilados), calcos (verdaderos y falsos) y la expansión léxica en LSU y Español. Su reconocimiento y aplicación en las comunidades objeto. Su legitimación en las comunidades de arribo.
- Puesta en práctica de dos criterios de traducción: semasiológicos y onomasiológicos.
- Reflexión de la invisibilidad, la objetividad y la subjetividad del traductor/intérprete en base a los ejercicios realizados.
- El uso de la iconicidad y la arbitrariedad en la interpretación. La proporción de uso de cada una en función del público objetivo.
- La terminología técnica en la traducción y/o interpretación. Ejercicios con textos: de turismo, políticos, educativos, (de diferentes niveles: desde lo más elemental hasta textos académicos).
 - El valor de los diccionarios en la construcción de textos con terminología técnica.
- Trabajo sobre los conflictos éticos enfrentados durante las interpretaciones y traducciones realizadas en clase.
 - La conducta ética y falta de ética en:
 - Servicios individuales
 - Servicios grupales

Bibliografía básica: (incluir únicamente diez entradas)

El resto de la bibliografía se indicará en clase.

La bibliografía básica sugerida a continuación ya ha sido trabajada en su mayoría en la materia teórica del Área. Se retoma en las cuatro materias de Metodología con el fin de ver su aplicación en la interpretación. Será trabajada a lo largo del semestre como soporte del ejercicio continuo del traductor – intérprete profesional. Por tal motivo no es señalada para una unidad en particular.

1. Bertone, L. (1989) *En torno de Babel: estrategias de la interpretación simultánea*, Buenos Aires, Edicial, colección Edicial Universidad.
2. Burad, V. (2008) *Código de Ética y procedimiento profesional para intérpretes de lengua de señas*, Mendoza, UNC, Facultad de educación Elemental y Especial.
3. Drallny, I. (2000) *La formación del intérprete de conferencias*, Córdoba, Ediciones del Copista.
4. Famularo, R. (2013) *Despejar X*, Montevideo, Colección Stokoe, TUILSU.
5. F.I.L.S.E. (2009) *Código Deontológico de intérpretes de Lengua de Signos y guía Intérpretes del estado español*. Madrid: FILSE.
6. García Yebra, V. (2004) *Traducción y enriquecimiento de la lengua del traductor*, Madrid, Ed. Gredos.
7. García Yebra, V. (1994) *Traducción: Historia y Teoría*, Madrid, Ed. Gredos.
8. Larson, M. (1984) *Meaning-based translation. A Guide to Cross- Language Equivalence*. Lanham, University Press of America, Inc. (2da. Ed)
9. Masello, L. (comp.) et al. (2002) *Español como lengua extranjera: Aspectos descriptivos y metodológicos*. Montevideo, UdelaR-FHCE.
10. Muslera, S. (2017) *Análisis del paradigma verbal de LSU*.

Año 2021